

*Símbolos  
de las  
Entidades Locales  
de  
Andalucía*

*Sevilla*

## SEVILLA 477~541

478	AGUADULCE	523	OLIVARES
479	ALANÍS	524	OSUNA
480	ALCALÁ DE GUADAÍRA	525	PARADAS
481	ALCOLEA DEL RÍO	526	PILAS
482	ALGÁMITAS	530	PRUNA
483	ALMADÉN DE LA PLATA	531	SALTERAS
484	AZNALCÁZAR	532	SAN JUAN AZNALFARACHE
486	AZNALCÓLLAR	533	SAN NICOLÁS DEL PUERTO
487	BADOLATOSA	534	SANLÚCAR LA MAYOR
488	BORMUJOS	536	SANTIPONCE
489	CAMAS	537	SEVILLA
490	CAÑADA ROSAL	538	UMBRETE
491	CARMONA	539	VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN
493	CASTILLEJA DE LA CUESTA	540	VILLANUEVA DE SAN JUAN
494	CASTILLEJA DEL CAMPO	541	VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
495	DOS HERMANAS		
496	EL CASTILLO DE LAS GUARDAS		
497	EL CUERVO DE SEVILLA		
498	EL GARROBO		
499	EL MADROÑO		
500	EL REAL DE LA JARA		
501	EL RUBIO		
502	EL SAUCEJO		
503	EL VISO DEL ALCOR		
504	ELA DE MARISMILLAS		
505	GELVES		
506	GINES		
507	HERRERA		
508	HUÉVAR DEL ALJARAFE		
509	ISLA MAYOR		
510	LA CAMPANA		
511	LA LANTEJUELA		
512	LA PUEBLA DE CAZALLA		
513	LA PUEBLA DEL RÍO		
514	LA RINCONADA		
515	LA RODA DE ANDALUCÍA		
516	LAS CABEZAS DE SAN JUAN		
517	LEBRUJA		
519	LORA DE ESTEPA		
520	LOS MOLARES		
521	MARTÍN DE LA JARA		
522	MONTELLANO		

**AGUADULCE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: De azul, una fuente de tres tazas de plata. El escudo va timbrado con la Corona Real española.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Rectangular, de proporciones 2:3 formada por tres franjas verticales iguales, azules las de los extremos y blanca la central.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**ALANÍS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/05/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo Español. En campo de azur castillo de oro mampostea-do de sable y aclarado de gules, acostado de dos perros alanos rampantes aferrados a la fortaleza, de plata y acollarados de gules; superado el castillo de manguante a la diestra y sol a la siniestra, de plata; en punta, llave de oro puesta en faja con la clave a la diestra. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular en la proporción de 11 x 18, de color azul ultramar oscuro, centrado el castillo amarillo gualda mampostea-do de negro y aclarado de rojo, acompañado de dos alanos rampantes blancos y acollarados de rojo; aferrados a los muros, superado de manguante a la diestra y del sol a la siniestra, ambos blancos, y en punta la llave en faja con el paletón a la diestra, de amarillo.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**ALCALÁ DE GUADAÍRA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de azur, el puente de plata, mazonado de sable y aclarado de gules, acompañado de dos llaves de sable, fileteadas de plata, una de cada flanco, guardas arriba, puestas en palo y superadas por la imagen del apóstol San Mateo. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**ALCOLEA DEL RÍO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. Primero de gules, torre de oro donjonada de tres homenajes, mazonada de sable y aclarada de gules, acompañada de cruz de Malta en argén, en situación de faja. Segundo de azur, pez de argén nadante a la siniestra, ondas de lo mismo en jefe. Al timbre, corona real española cerrada.

Fecha resolución inscripción:

10/05/2006

Boja publicación inscripción:

nº 96 de fecha 22/05/2006

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular en la proporción 2:3, dividida verticalmente a un tercio del asta, de color rojo la franja más cercana al asta, que ocupa 1/3 del paño, y blanca la otra franja, que ocupa 2/3, con el escudo municipal sobrepuesto y centrado en la franja blanca.

Fecha resolución inscripción:

10/05/2006

Boja publicación inscripción:

nº 96 de fecha 22/05/2006



**ALGÁMITAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo medio partido y cortado. Primero de plata, león rampante de gules; segundo de oro, los cuatro palos de gules; tercero de plata una peña de sinople. Al timbre corona real española cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**ALMADÉN DE LA PLATA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 13/03/07

**ESCUDO**

Descripción: 1º, de gules, el castillo de oro, mazonado de sable, puertas y ventanas de azur; 2º, de plata, el león de gules; 3º, de plata, la cruz de Santiago de Gules; 4º, de sinople, un olmo de plata, al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**AZNALCÁZAR**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/02/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de sinople una torre donjonada de oro, sostenida por muralla de plata, mazonada de sable, moviente desde la punta. Al timbre corona real española cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño rectangular, vez y media más largo (del asta al batiente) que ancho, dividido en dos partes iguales oblicuamente desde el lado superior del asta al inferior del batiente, de color amarillo gualdo la parte superior y verde bandera la inferior. Centrado y sobrepuesto el escudo de armas oficial de Aznalcázar.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**SELLO**

Descripción: Sello circular con un diámetro de 35 mm, de una sola cara. En el campo del sello el escudo oficial con su correspondiente timbre: En la orla sigilográfica, separado del campo por una grfila simple y rematado externamente por otra similar, la inscripción que sigue en un solo anillo: Ayuntamiento de Anznalcázar. Andalucía (España).

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**AZNALCÓLLAR**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: De azur, el castillo de oro, aclarado de sable, con un moro, naciente de sus almenas, que sostiene en la diestra una rama de olivo de sinople, y la siniestra apoyada en su almena, terrasado de sinople, y acompañado de un ciervo de sable y de un árbol encina de sinople. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BADOLATOSA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo en azur, el sol de oro. En punta, ondas de plata y azur. Al timbre, corona real.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**BORMUJOS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07

**ESCUDO**

Descripción: De sinople de plata con hojas y tronco sombreado de sable, acompañado a la diestra del báculo en banda de oro resaltado de mitra de lo mismo, y a la siniestra de dos espadas desnudas y altas cruzadas en aspa, también de oro. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
13/07/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 148 de fecha 29/07/2004

**BANDERA**

Descripción: Rectangular de proporciones 11x18, compuesta por un tejido verde olivo cargado de una cruz cuartelada primero y cuarto de blanco y segundo y tercero de amarillo limón, resaltada del escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:  
13/07/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 148 de fecha 29/07/2004

**CAMAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/03/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de sinople, un collar de siete florones, hacia abajo, de oro, unidos por un cordón y pasador del mismo metal. Bordura de plata con la leyenda "Locvs avri caelati in finibvs tartessorvm". Al timbre, corona real abierta.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**TITULO**

Descripción: Título de Ciudad.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**CAÑADA ROSAL**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/01/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de plata, el árbol olivo de sinople, arriba; una cañada-camino limitada por dos franjas en sinople con seis palmas también en sinople, en el centro; tres rosas de gules talladas de sinople, abajo. Al timbre Corona Real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Color verde olivo, con un largo de 2 metros y ancho 1,50 metros. En el centro el Escudo Local.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**CARMONA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo Español: En campo de azur una estrella de ocho rayos de plata. Bordura de plata con la inscripción en sable «Sicut Lucifer lucet in Aurorita in Vandalia Carmona» corrida por el Jefe, siniestra, punta y diestra. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: La bandera es rectangular, de proporciones no indicadas, dividida verticalmente en tres partes de igual anchura, azules las que corresponden al batiente y al asta y blanca la central.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004





**CARMONA (Cont.)****PENDÓN**

Descripción: Pendón redondeado por el creciente en la proporción de 11 x 18. Paño azul con una estrella blanca de ocho rayos en el abismo, lanilla o bordura compuesta de castillos amarillos aclarados de azul sobre rojo y leones rampantes de púrpura sobre blanco, coronados de amarillo, linguados y armados de rojo, diez y diez alternando.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**CASTILLEJA DE LA CUESTA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. Primero, de gules el castillo de plata; segundo cuartelado en sotuer, Primero y cuarto, de azur, la caldera de oro, jaquelada de gules y grimpolada (con siete cabezas de serpientes en cada asa). Segundo y tercero, de plata, cinco armiños de sable, puestos en aspa (Guzmán). Al timbre, Corona Condal.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño rectangular de dimensiones vez y media más largo que ancho; compuesto por una franja vertical de color amarillo situada al tercio del paño cercano al asta; siendo los dos tercios restantes divididos en dos franjas horizontales de igual grosor, la superior de color rojo burdeos, y la inferior azul marino. El Escudo municipal queda enmarcado en la unión de las tres franjas de la Bandera.

Fecha resolución inscripción:  
09/10/2006

Boja publicación inscripción:  
nº 206 de fecha 24/10/2006



**CASTILLEJA DEL CAMPO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de sinople y un castillo de oro mazonado de sable y aclarado de gules, donjonado de tres piezas, la central de mayor altura que las laterales; acompañado a su diestra de un águila exployada de plata, y a su siniestra de un león rampante de lo mismo. Bordura de gules cargada de cuatro flores de lis de plata en los ángulos, alternando con cuatro estrellas de seis puntas de lo mismo en jefe, punta y flancos. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Rectangular, en la proporción 11x18. En su campo, verde, castillo amarillo aclarado de rojo, adiestrado de águila exployada y siniestrado de león rampante, ambos blancos, y bordura roja con cuatro estrellas de seis puntas y cuatro flores de lis, blancas, alternando.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**DOS HERMANAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 16/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. Primero, de plata, las dos figuras femeninas, con manto de azul y de sinople, respectivamente, emparejadas y enlazadas de la mano. Segundo, de gules, la torre, de plata. Al timbre, corona real.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Rectangular, en la proporción 11 x 18, de color rojo bandera de España. En el centro, sobrepuesto, el Escudo de Armas de la ciudad, cuya altura será de un tercio de la anchura de la bandera.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**EL CASTILLO DE LAS GUARDAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo español. En campo de sinople castillo de oro mamposteado de sable y aclarado de gules, acostado de dos leones rampantes aferrados a la fortaleza, de plata; superado el castillo de concha de plata. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular en la proporción 11 x 18. Paño de color verde. En el centro, sobrepuesto, el escudo de armas local.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**EL CUERVO DE SEVILLA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/03/07

**ESCUDO**

Descripción: De plata, un cuervo de sable contornado mirando a la diestra posado en un monte de verde: Una rueda de carro al natural en el cantón diestro del jefe. El Escudo se timbra con la Corona Real Española.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Rectangular, dividida horizontalmente en tres franjas de igual anchura, de color negro la superior, blanco la central y azul celeste la inferior.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**EL GARROBO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: De oro y un algarrobo arrancado de sinople, fustado de su color frutado de oro. Al timbre Corona Real Española cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

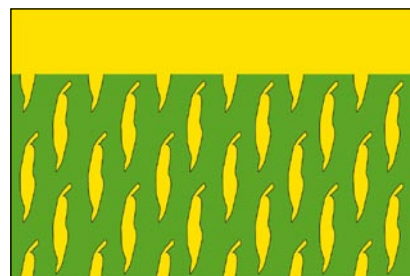
Descripción: Bandera rectangular en la proporción de 11 x 18, compuesta por dos franjas paralelas y perpendiculares al asta. Amarilla la primera y verde y sembrada de algarrobas amarillas la segunda. La primera tendrá 1/4 del ancho y la segunda 3/4 del mismo.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**EL MADROÑO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: De plata madroño de sinople frutado de gules. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**EL REAL DE LA JARA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo español medio cortado y partido. Primero de plata con una cruz de Santiago de gules; segundo de azur con una castillo de oro mazonado de sable y aclarado de gules; tercero de sinople y terrazado de tierra con un lienzo de muralla de plata y ciervo acostado de dos arbustos de sinople. Bordura de oro con la siguiente divisa en sable: REAL ES POR SU LEALTAD. Al timbre, corona real antigua o medieval.

Fecha resolución inscripción:

03/06/2005

Boja publicación inscripción:

nº 115 de fecha 15/06/2005

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular de 1'80 metros de largo por 1'30 metros de alto, de color verde, cruzada desde el ángulo superior derecho al ángulo inferior izquierdo por una franja diagonal de color blanco de 50 centímetros de ancho. En ésta, centrado y sobrepuesto, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

03/06/2005

Boja publicación inscripción:

nº 115 de fecha 15/06/2005

**EL RUBIO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido, 1º de plata, la cruz de Santiago, de gules. 2º de oro, tres girones de gules, y su bordadura jaquelada de oro y gules en tres órdenes. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Rectangular, en la proporción de 11 x 18, compuesta por cinco franjas paralelas entre sí y perpendiculares al asta: La primera y quinta, amarillas; la segunda y cuarta, blancas y la tercera, roja, ocupando la central 5/9 de la anchura total y las restantes 1/9. Centrado y sobrepuesto, el escudo de armas local.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**EL SAUCEJO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. Primero, de plata, el sauce de sinople. Segundo, de oro, tres jirones de gules; la bordura componada de oro y gules en tres órdenes. Tercero, de azul, la flor de lis en punta. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**EL VISO DEL ALCOR**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 14/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. Primero, de azur, el anagrama de la Virgen María, de oro. Segundo, de gules, la Cruz de La Merced, de plata. Al timbre, corona real, cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera formada por tres franjas horizontales, azul, blanca y azul, con una relación de 3/2 entre sus medidas máxima y mínima, ajustándose sus dimensiones interiores y exteriores a esa proporción y a los estándares aceptados para las banderas de Andalucía y España. Superpuesto sobre la franja central blanca y desplazado hacia el mastil aparece el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:  
03/09/2007

Boja publicación inscripción:  
nº 182 de fecha 14/09/2007



**ELA DE MARISMILLAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 12/04/07

**ESCUDO**

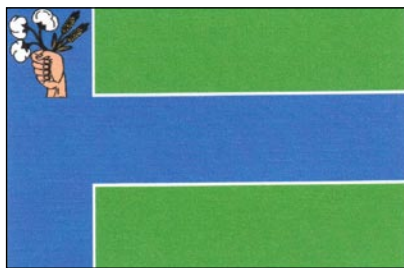
Descripción: Tronchado por una cotiza de plata ondata: 1º de azul y 2º de sinople. Brochante una mano diestra al natural, que empuña dos espigas de trigo de oro y una rama de algodón con tres flores de plata, tallada de sable. Al timbre, corona real española cerrada.

Fecha resolución inscripción:

11/10/2006

Boja publicación inscripción:

nº 208 de fecha 26/10/2006

**BANDERA**

Descripción: Paño de proporciones 3:2 (largo por ancho) de color verde, con una franja vertical al asta y otra central, ambas de color azul, perfiladas de blanco y 1/3 del ancho. En el ángulo superior al asta, una mano de carnación sujetando tres flores de algodón blancas, con los tallos negros y dos espigas de oro.

Fecha resolución inscripción:

11/10/2006

Boja publicación inscripción:

nº 208 de fecha 26/10/2006

**GELVES**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 11/04/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de oro, sostenido de ondas de azul y plata, un ciprés de sinople, resaltado de un ánora de dos arpones, de sable, alterada, mirando a la siniestra, y cuyo arpón superior abraza al tronco. Al timbre corona real, cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera formada por tres franjas horizontales, Verde, Blanca y Azul, con una relación de 3/2 entre sus medidas máxima y mínima, ajustándose sus dimensiones interiores y exteriores a esa proporción y a los estándares aceptados para las Banderas de Andalucía y España. Superpuesto sobre la franja central blanca aparece el escudo de la villa.

Fecha resolución inscripción:

03/09/2007

Boja publicación inscripción:

nº 182 de fecha 14/09/2007

**GINES**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 01/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido en palo. 1º, de azur dos calderas de oro, gringoladas de sinople puestas en palo, la bordura de plata cargada de cuatro calderas de sable. 2º de sinople, la torre de molino de plata. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Enseña rectangular de tres franjas horizontales en proporciones 1/4, 1/2, 1/4, siendo azul bandera la superior, amarilla gualda la central y azul bandera la franja inferior. En la franja horizontal y a la izquierda el escudo de la localidad en sus colores.

Fecha resolución inscripción:

23/07/2004

Boja publicación inscripción:

nº 155 de fecha 09/08/2004

**HERRERA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. 1 cortado; en cada cuartel, de oro, un olivo al natural terrasado. 2 de oro, un herrero con el torso descubierto martillando un trozo de hierro sobre el yunque; la bordura de oro, con la leyenda Populus natus igniove ferro. Va timbrado con la Corona Real española.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño blanco, de proporciones 1/2, sobre el mismo va el escudo municipal, aprobado por Decreto 325/94, de 28 de septiembre.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**HUÉVAR DEL ALJARAFE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de plata, un olivo al natural, terrasado de verde, acompañado a la diestra de una pala de cisco y de un biello y a la siniestra de una azada y de una marcola, todos de sable e hincados en la terrasa. El Escudo va timbrado con la Corona Real Española.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**ISLA MAYOR**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de plata y siete fajas ondas de azur, el todo resaltado de una planta de arroz arrancada de oro. Al timbre, corona real española cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular en la proporción de 11 x 18, compuesta por tres franjas de igual anchura, paralelas entre sí y perpendiculares al asta: La primera, amarilla; la segunda, blanca, y, la tercera, azul. Centrado y sobrepuesto, el escudo de armas local.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**LA CAMPANA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Sobre campo de gules, campana de oro con su melena y badajo y al timbre tres hojas de olivo.

Fecha resolución inscripción:

19/05/2005

Boja publicación inscripción:

nº 106 de fecha 02/06/2005

**BANDERA**

Descripción: Rectangular con una relación 3/2 con fondo de color rojo burdeos (pantone 194 C). En el centro y sobrepuesto el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

19/05/2005

Boja publicación inscripción:

nº 106 de fecha 02/06/2005

**LA LANTEJUELA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 08/05/07

**ESCUDO**

Descripción: Primero de sinople, una lentejuela de oro. Segundo de plata una perdiz contornada, de gules. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**LA PUEBLA DE CAZALLA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. 1º. De gules el castillo de oro, aclarado de azur y mazonado de sable; 2º. De plata, al árbol olivo de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**LA PUEBLA DEL RÍO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Rectangular, apuntado en su parte inferior. Cuartelado en sotuer, con las barras de oro surmontadas de una Cruz, la cabeza: prolongada en una curva hacia la derecha formando una P, y en la parte inferior del asta, enlazada a ésta, una S. Cuartel superior de gules e inferior de azur; derecho e izquierdo en plata, sobre el primero la letra griega alfa, de gules, y en el segundo, la letra omega, de azur. Al pie, y elevándose a ambos lados del escudo, dos espigas de arroz enlazadas. El todo surmontado de Corona Real.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**LA RINCONADA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. 1.º, de rojo, con la cruz de la Orden Militar de San Juan en oro. 2.º, de azul, con la flor de lis de oro. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Un tercio de la misma en color blanco y dos tercios en color celeste, separados verticalmente y con el escudo municipal en el centro de la línea divisoria de ambos colores.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**LA RODA DE ANDALUCÍA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 12/04/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cuartelado: Primero y cuarto, de oro la banda jaquelada, de plata y gules (que es Centurión –Estepa–); segundo y tercero de gules, el castillo de plata, almenado y mazonado de sable. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**LAS CABEZAS DE SAN JUAN**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de oro un castillo en su color terrazado de azul, acompañado en jefe de dos manos derechas en su carnación movientes de los flancos, en actitud de enlazarse, con grilletes de los que cuelgan cadenas rotas, de sable. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Rectangular, en la proporción de 11 x 18, compuesta por tres franjas paralelas y perpendiculares al asta, la primera verde, la segunda blanca y la tercera azul celeste, teniendo la central el doble de anchura respecto de las dos restantes. Centrado y sobrepuesto, el escudo de armas de la localidad.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**TITULO**

Descripción: Título de Ciudad.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**LEBRIJA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de azul, cargado sobre ondas de plata y azul un pato de plata, sumadas de una torre donjonada, almenada y mazonada de sable, aclarada de gules y abrazados a la torre por la diestra y siniestra dos lince de plata, manchados de sable, al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño de proporciones 2/3 (alto por largo), dividido en dos franjas horizontales iguales: celeste la superior y blanca la inferior. Al centro, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

28/08/2006

Boja publicación inscripción:

nº 175 de fecha 08/09/2006

**LEBRIJA (Cont.)****LOGOTIPO**

Descripción: Busto del ilustre humanista lebrijano Elio Antonio de Nebrija en color azul, acompañado como denominación sintética de “Ayuntamiento de Lebrija” a la izquierda según se mira de la letra “A” y a la derecha de la letra “L”, ambas en color blanco, e inscritas en sendos cuadros azules. Debajo del conjunto anterior, expresado con una tipografía de trazo suelto, pero con un claro componente clásico, la inscripción “Ayuntamiento de Lebrija” en color rojo, bajo la cual, y en el mismo color pero con una tipografía moderna, el eslogan “tradición y futuro”.

Fecha resolución inscripción:  
28/08/2006

Boja publicación inscripción:  
nº 175 de fecha 08/09/2006

**LORA DE ESTEPA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. primero de oro, una banda jaquelada de gules y de plata, de tres tiras. Segundo de verde, un arco empulgado de plata, apuntando hacia lo alto, acompañado de una corona abierta de oro en el jefe. Va timbrando este Escudo con la Corona Real Española.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**LOS MOLARES**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Primero, de oro tres fajas de sinople; segundo, de plata un castillo de gules aclarado de oro y, en la campaña, la cabeza de un jabalí de sable, linguado de gules y con las defensas de oro.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular, de 18 unidades de larga –del asta al batiente– por cada 11 de ancha. Dividida perpendicularmente el asta en 3 franjas de igual anchura: La primera verde bandera, la segunda amarillo gualda y la tercera rojo carmesí. Centrado y sobrepuesto el Escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**MARTÍN DE LA JARA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido en el primer cuartel, en campo de sinople, una flor de lis de oro, 2º, de oro, tres jirones de gules; bordura jaquelada de oro y gules, en tres órdenes, al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**MONTELLANO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**BANDERA**

Descripción: Azul, con banda de color blanco y cargado en el centro de la enseña el escudo local.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**OLIVARES**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**BANDERA**

Descripción: En forma cuadrilonga, proporción 3:2, repartida a cuarta en aspa, con los campos contrapuestos. El entado al asta y el entado al batiente de color amarillo jalde. El entado en alto y el entado en bajo, azul prusia. La línea de encuentro de los campos, resaltada por cuatro ramas de olivo a su tamaño natural, que partiendo de los ángulos de la bandera, convergen sin tocarse en el cuadrivio. Las hojas de estas ramas serían verde oliváceo las sobrepuestas sobre campo jalde y gris perla o argénteo las cargadas sobre campo prusia.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**OSUNA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 12/04/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de oro un castillo, a cuyas almenas se asoma el busto de una mujer vestida, tocada con una corona que sostiene con sus manos unas cadenas. Dos osos rampantes, encadenados a ambos lados de la torre. Las figuras del escudo son en sus colores naturales.

Fecha resolución inscripción:  
16/11/2005

Boja publicación inscripción:  
nº 235 de fecha 01/12/2005

**PARADAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo con un único cuartel de gules o rojo, con punta en la parte inferior. En él un castillo de oro, almenado, con tres torres y mazonado de sable o negro. El mismo, va acompañado de un pergamino claro bordeado de gules o rojo. Al timbre lleva corona Real Española de oro forrada de gules o rojo.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**PILAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/03/07

**ESCUDO**

Descripción: 1. Partes y elementos gráficos. 1.1. La corona: se conforma de la corona real de San Fernando de Sevilla, al timbre, inscrita en un rectángulo que consiste en: - un círculo de oro engastado en piedras preciosas sumando 8 tréboles (5 vistos), alternando con ocho pequeñas esferas (4 vistas) interpolado de perlas. - un cuerpo troncocónico base dividido en 2 partes por 3 anillos en relieve en cuya zona inferior se inscribe la leyenda "a quien yo pus nombre tor del rey", incrustándose en la zona superior las 9 piedras preciosas. Todas las zonas horizontales de la corona estarán formadas o delimitadas por segmentos de elipses semejantes cuyos ejes están en la proporción de 70/18. 1.2. El escudo: la cartela o campo de inscribe en un rectángulo, cuadrilongo y redondeado en su parte inferior que termina ligeramente en punta, siendo sus proporciones 6 de alto con cinco de ancho. la línea del jefe se parte en dos mitades ligeramente cóncavas y cortados los dos ángulos de los cantones diestro y siniestro del jefe. Las líneas diestras y siniestras también son levemente cóncavas, siendo sus medidas las que se especifican en la descripción acotada. En su último cuartel, centrado y expandiéndose desde el corazón o abismo del escudo, se inscribe el motivo principal y señero del mismo, la pila y, en la zona de la punta inferior, abraza el collar

del toisón. La pila o fuente de oro formado por un pilón de 8 lóbulos (5 vistos) rematados inferior y superiormente por molduras de sección semicircular. Forma parte de ella la taza superior en forma de copa, de cuyo interior emerge un surtidor que derrama de plata sobre ésta y el pilón inferior. El agua de azur con reflejos de plata. En el centro de cada lóbulo se localiza un medallón ovalado en relieve adornados, para evitar la pluralidad de armas y de campos, con los motivos alusivos a las otras señas de identidad de nuestra villa: -la cruz de Santiago, al centro de gules, sombreada de sable -la torre o fortaleza, a la siniestra de tierra. -el olivo, a la diestra, de sinople y bosque. El collar del toisón de la casa real española, de oro, situado en arco, bajo la pila, ocupa la punta del escudo, atravesándolo de diestra a siniestra. está formado por eslabones en b. Hacia la punta, propiamente dicha, figura, pendiente, el vellocino, su cabeza mirando a la diestra. 2. paleta de color: tanto la corona como la pila y el toisón son de oro con sus contrastes y brillos. Las gemas de la corona alternan de gules y sinople. El fondo de la cartela se llena de azur que oscurece en los bordes.

Fecha resolución inscripción:

12/04/2004

Boja publicación inscripción:

nº 82 de fecha 28/04/2004

**PILAS (Cont.)****BANDERA**

Descripción: 1. Partes y elementos de la bandera. 1.1: La enseña en sí misma: para el modelo oficial será de seda o tafetán, según la descripción técnica que se hace en el apartado dos. 1.2: El escudo de la villa que en ella se incluye: la bandera incluirá obligatoriamente el escudo de la villa, con su único campo y esmaltes y su timbre, todo ello en oro, fundiéndose el fondo, azur, del mismo en el idéntico color de la enseña, perfilándose su forma y armas en otro reluciente y el círculo inferior de la corona que lo timbra se aclararía vacío en reflejos de luz. El escudo ocupará una posición central de la franja superior, estando situado a 12 u de la orilla superior hasta 37 u, distante 10 u de la orilla de la franja oro. El eje central vertical del escudo distará 56 u de ambos límites verticales exterior. 1.3.: El asta: será de madera o caña, con moharra, guardamano y regatón. 2. Formas y medidas. Será rectangular y alargada extendiéndose desde el lado más próximo al asta hacia el batiente. sus exactas proporciones serán: una vez y media más larga que ancha. Consistirá en un rectángulo azur roto en su parte inferior por una franja oro, con lo que aparecen tres franjas según lo siguiente: dado que el ancho total es de 74 u la franja superior, azur, sería de 59 u; la franja oro, sería de 10 u; a la franja inferior, azur, le corresponderían 5 u.

Fecha resolución inscripción:

22/07/2004

Boja publicación inscripción:

nº 155 de fecha 09/08/2004

**SELLO**

Descripción: 1. Partes y elementos gráficos: 1.1. El campo del sello: el campo del sello, espacio central destinado a la representatividad, contendrá el escudo municipal en todos sus detalles. 1.2. La orla o corona: la orla o corona ovalada estará separada del campo del sello por una gráfila doble y rematada exteriormente por una simple. Contendrá, rodeando el campo del sello, en un solo anillo o franja la siguiente inscripción. 1.3. La inscripción. La inscripción se expresará en estos términos: Excmo. ayuntamiento de Pilas-Sevilla, quedando la palabra pilas centrada en la parte superior, bien visible. 2. Forma y medidas: el sello tendrá forma ovalada, de una sola cara, y se realizará en dos tamaños: a) el sello mayor se ajustará a lo siguiente: la suma de sus diámetros perpendiculares no excederá de cien milímetros. b) el sello menor se ajustará a lo siguiente: la suma de sus diámetros perpendiculares no excederá de sesenta milímetros.

Fecha resolución inscripción:

22/07/2004

Boja publicación inscripción:

nº 155 de fecha 09/08/2004

**PRUNA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Partido. En el primer cuartel, en campo de oro tres fajas de sinople. En el segundo cuartel, en campo de plata un monte de sinople, coronado por las ruinas de un castillo en gules. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Medidas: Un tercio más larga que ancha. División: En tres partes iguales en sentido horizontal. Colores: primer y tercer tercio, de color verde, el tercio medio de color amarillo. Junto al mástil, un triángulo celeste donde se enmarcará el escudo heráldico.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**SALTERAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: 1º, de Azur, el ara romana de plata; 2º, de oro imagen de la Virgen de la Oliva; 3º, de azur, el blasón de los Guzmán; 4º, de plata, el olivo de sinople. Y bordura general de Gules cargada de la inscripción «calle, guarda y collación de Sevilla» en letras de oro. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera formada por tres franjas horizontales, de idénticas dimensiones, verde, blanca y azul, cargada en su centro con el blasón local.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**SAN JUAN AZNALFARACHE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 21/02/07

**LOGOTIPO**

Descripción: La imagen simboliza esquemáticamente el puente de hierro de San Juan de Aznalfarache, y representa dos aspas, la primera de color negro y la segunda de color rojo, y seguida de una línea vertical en negro, que simulan la visión de las vigas de estructura de dicho puente con un ángulo aproximadamente de 45 grados. Las dos aspas y la línea vertical quedan enmarcadas entre dos líneas convergentes que representan la parte superior e inferior de la referida estructura, sirviendo además la inferior de representación de uno de los laterales de la calzada que discurre por el referido puente. Bajo esta imagen aparece una tercera línea convergente con la otras dos en el espacio, que representa el trazado de la calzada. Las tres líneas convergentes son de color negro. El logotipo podrá ir acompañado de la leyenda "Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache", con los caracteres y colores que constan en el expediente.

Fecha resolución inscripción:  
03/06/2005

Boja publicación inscripción:  
nº 115 de fecha 15/06/2005

**SAN NICOLÁS DEL PUERTO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. Primero: cuartelado en aspa, primero y tercero de azur, una caldera jaquelada de oro y gules, gringolada de siete cabezas de sierpe, de sinople; segundo y cuarto, de plata, cinco armiños de sable, puestos en aspa. Partición que corresponde a la casa ducal de Alba, conde duque de Olivares, de apellido Guzmán. Segundo: de oro, un castillo de gules, abierto, sumado de la figura agrandada de San Diego de San Nicolás en sus colores naturales, dotada su cabeza de una aureola de plata, fileteada de sable y una paloma del mismo metal, e igualmente fileteada de sable, posada sobre su hombro izquierdo. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**SANLÚCAR LA MAYOR**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo español. En campo de azur, seis acebuches de sinople en faja, con troncos de sable, ordenados; sumado en jefe y centrado un sol naciente radiante de oro; flanqueados a diestra y siniestra por dos columnas de plata con basa, fuste y capitel, enlazadas con cinta azul celeste burelada en plata. Bordura de oro con el lema "SOLÚCAR ID EST LUCUS SOLIS" en sable. Al timbre, corona real abierta.

Fecha resolución inscripción:

17/10/2006

Boja publicación inscripción:

nº 210 de fecha 30/10/2006

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular en la proporción 1/2, compuesta por tres franjas horizontales de igual anchura, paralelas entre sí y perpendiculares al asta: la primera azul celeste (Pantone 7457 C), la segunda blanca y la tercera azul celeste (Pantone 7457 C); centrado y sobrepuesto el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

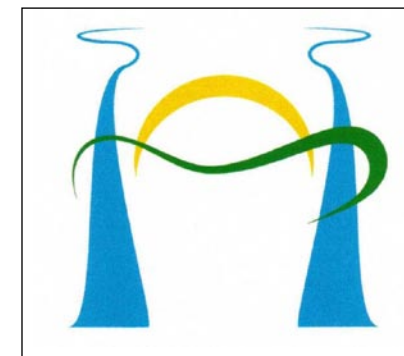
17/10/2006

Boja publicación inscripción:

nº 210 de fecha 30/10/2006

**LOGOTIPO**

Descripción: Contiene, de forma sintética, los elementos definitorios del escudo de Sanlúcar la Mayor: El Sol se representa con un medio arco con puntas hacia abajo prolongadas sobre la línea ondulada horizontal del bosque de acebuches, simulando el astro naciente. Las columnas se concentran en dos triángulos, figuras que se afinan y ondulan.



Fecha resolución inscripción:

17/10/2006

Boja publicación inscripción:

nº 210 de fecha 30/10/2006

**LEMA**

Descripción: "Sanlúcar la Mayor, ciudad solar".

Fecha resolución inscripción:

17/10/2006

Boja publicación inscripción:

nº 210 de fecha 30/10/2006

**SANTIPONCE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 15/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Partido. 1º. De plata, una mitra atravesada por una cruz de sable de dos travesas y apoyada ésta en el lomo de un león sentado de gules. Al timbre un sombrero episcopal forrado de sinople con cordones del mismo color con seis borlas en cada lado. En el segundo cuartel, de sinople, el anfiteatro romano en su color. En punta la voz Itálica de plata. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**SEVILLA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 08/02/07

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular en la proporción 2/3, de color rojo carmesí, con la divisa NO 8 DO de amarillo en el centro.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**UMBRETE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 25/01/07

**ESCUDO**

Descripción: De púrpura, báculo de oro, adiestrado de racimo de uvas de plata y siniestrado de bellota rajada a la manera de mitra también de plata, con el dedal hacia abajo. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular, en la proporción de 11 x 18, con tres fajas paralelas entre sí y perpendicular al asta, la primera y tercera, de 1/8 del ancho, de color morado; y la segunda o central de 6/8 y amarilla.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 14/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado y medio partido. Primero en campo de gules una torre de oro aclarada de azul. Segundo, en plata, un dolmen de su color terrazado de sinople. Tercero, en azul, una estrella de oro. Timbrado de corona real española cerrada.

Fecha resolución inscripción:

13/07/2006

Boja publicación inscripción:

nº 146 de fecha 31/07/2006

**BANDERA**

Descripción: Paño rectangular, de proporción 2:3, de color blanco, con dos franjas horizontales puestas en los extremos, de una anchura de 1/5 de la del paño y divididas longitudinalmente en otras dos franjas de la misma proporción, de color azul hacia el interior del paño y amarillo al exterior, al centro del paño, el escudo municipal en sus colores.

Fecha resolución inscripción:

13/07/2006

Boja publicación inscripción:

nº 146 de fecha 31/07/2006





**VILLANUEVA DE SAN JUAN**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 14/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. 1º de oro, tres jirones de gules, bordura jaquelada de oro y gules en tres órdenes. 2º de sinople, una venera de plata. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño de proporción 2:3. Partido por la mitad del largo. Ocupando la mitad del asta el color amarillo. Teniendo tres jirones en rojo, ocupando: de base la mitad de la mitad del largo, que ocupa el amarillo, y de altura 1/3 del ancho del paño de la bandera, cada uno de ellos. La otra mitad del batiente el verde.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Medio cortado y partido. Primero de gules un castillo de oro aclarado de azur y mazonado de sable. Segundo de plata, un león rampante de gules. Tercero de oro, la cruz de Santiago, de gules. Bordura de gules con las ocho aspas de oro de la Batalla de Baeza. Al timbre corona ducal, y sobre ella dos martillos mineros de plata cruzados.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/20